



1963

284534

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE DISPOSITIVO-SOPORTE PARA LA FIJACION DE CANALONES SUSCEPTIBLES DE SER ADAPTADOS AL BORDE DE UN TEJADO", a favor de Don Manuel Antonio NEGRE-PENARROCHA, de nacionalidad española, domiciliado en "2, rue du Capitaine Foucher", "La Grace de Dieu".- CAEN (Calvados), Francia.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de dispositivo-soporte para la fijación de canalones susceptibles de ser adaptados al borde de un tejado, y concierne a la construcción de edificios, aplicándose de preferencia, pero no exclusivamente, a los tejados constituidos por placas, planas o no, como la teja ondulada, pudiendo ser tales placas de fibro-cemento, metal, materia plástica o análogo.

5.

La invención tiene esencialmente por objeto un soporte de canalón o análogo, y se caracteriza principalmente por constar de un elemento de fijación formando estribo, chapa, aprieta-junta o análogo, susceptible de ser adaptado y solidarizado al borde de un tejado. Según una ventajosa forma de realización de la presente invención, el precitado estribo, chapa, aprieta-junta o análogo, está constituido por una pieza a la que se le provee de una ranura, de preferencia central, que divide la pieza

10.

15.

284534



en dos ramas, estando adaptado el ancho de dicha hendidura al espesor del material constitutivo del borde del tejado, sea el espesor del palastro ondulado o de la placa de fibro-cemento o análogo.

5. Según otra característica de la invención, el fondo de la precitada hendidura que separa la placa en dos ramas, se prolonga hasta encima del interior del gancho soporte en el cual viene a descansar el canalón, de manera que uno de los bordes del canalón sea encajado por debajo del borde del tejado.

10.

Según una ventajosa forma de realización de la presente invención, la placa constitutiva del estribo lleva sobre una de sus ramas un tornillo de apriete, y sobre la otra rama una pequeña plaqueta eventualmente perfilada para adaptarse a la curvatura de un elemento del tejado, enfrentado con dicho tornillo.

15.

De preferencia, el estribo, es decir, la placa provista de una hendidura, está constituido por una pieza metálica soldada sobre el soporte metálico de canalón, estando dispuesto dicha placa en un plano perpendicular al eje del canalón.

20.

Según otra característica de la invención, el precitado estribo lleva en el extremo de una de sus ramas, un elemento terrajado soldado, tal como una tuerca, por ejemplo, para cooperar con el referido tornillo de apriete. Según una variante, el extremo del estribo podrá ser trabajado por forja y constar de un agujero terrajado. En consecuencia, la expresada plaqueta es soldada sobre la otra rama del estribo. La curvatura de la plaqueta, como antes se indicó, corresponde a la curvatura del palastro ondulado, por ejemplo. El tornillo de apriete podrá estar, sea por encima, sea por debajo, del techo, dependiendo

25.

30.

284534



do esta disposición de la accesibilidad que se pueda tener bajo el tejado.

5. Con el fin de poder realizar la deseada inclinación del canalón, el estribo o análogo puede estar ligado a la parte formando gancho, que soporta al canalón propiamente dicho, por una parte susceptible de deformaciones, para modificar la posición del gancho respecto al estribo, es decir, respecto al borde del tejado a guarnecer con un canalón.

10. Otras características se pondrán de manifiesto en el curso de la siguiente descripción dada con referencia a las figuras de la lámina doble de dibujos anexa, que ilustre realizaciones a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

15. La fig. 1 muestra en elevación una forma de realización de un soporte de canalón, según la invención;

La fig. 2 muestra el mismo soporte en planta;

La fig. 3 es un corte según la línea III-III de la fig. 1;

La fig. 4 muestra en elevación otra forma de realización;

20. La fig. 5 es una vista análoga a la de la fig. 1 todavía para otra forma de realización, y

La fig. 6 es una vista de izquierda del elemento de fijación del soporte de la fig. 5.

25. Según el ejemplo de realización de las figuras 1 a 3, el soporte de canalón consta de un gancho 10, por ejemplo de hierro galvanizado obtenido por perfilado de un hierro plano. Una pata 2, obtenida por punzonado o llevada, por ejemplo, por soldadura, remachado u otro, sirve para fijar uno de los bordes del canalón, estando mantenido el otro borde, por ejemplo, rebatiendo el extremo 10a del gancho. Este gancho está prolongado del lado de la fijación del borde del tejado, por una parte

30.

284534



rectilínea 11 sobre la cual está fijado, por ejemplo por soldadura, un estribo 12. Puede estar, por ejemplo, recortado en una placa de hierro galvanizado. En esta placa está recortada una ranura 13 de un ancho apropiado al material sobre el cual debe ser fijado el gancho; la ranura tiene, de preferencia, una profundidad suficiente para que el fondo 13a de esta ranura recubra el borde del canalón situado del lado del tejado, poco más o menos en el emplazamiento del codo 10b del gancho 10. El ángulo formado en el codo 10b entre el extremo del gancho 10 y la parte rectilínea 11, está previsto para dar a la ranura 13 una inclinación que corresponda a la de la pendiente del tejado, cuando el canalón está puesto normalmente en su sitio. La ranura 13 divide a la placa 12 en dos ramas 14 y 15.

Según una ventajosa forma de realización de la presente invención, la fijación del estribo 12 sobre el borde del tejado se obtiene por medio de un tornillo 16 cooperante con una tuerca 17 soldada en el extremo de la rama 15 del estribo. En el extremo de la otra rama 14 del estribo está soldada una plaqueta 18 enfrentada al tornillo 16. Como se puede ver en la fig. 3, la plaqueta 18 está curvada en el sentido transversal a la placa 12, de manera de adaptarse, por ejemplo, a la curvatura de un palastro ondulado.

En el caso de la fijación sobre placa plana, la plaqueta puede ser plana; es también posible suprimirla; pero se puede también todavía utilizar una plaqueta perfilada que sirve entonces de elemento elástico para la fijación.

Aflojando el tornillo 16 se pone en su sitio el soporte encajando la ranura 13 sobre el material constitutivo del borde del tejado, y después de haberlo encajado a fondo, se aprieta el tornillo 16 a fin de obtener un bloqueo. Habiendo dispuesto



234534

un cierto número de soportes a intervalos regulares, no queda más que depositar el canalón en los ganchos 10.

5. Se ha representado en los dibujos el soporte de canalón con el tornillo 16 y el perno 17 situados en la parte superior; una vez puesto en su sitio se encontrará este tornillo al exterior, por encima del tejado. Se sobreentiende que el tornillo 16 y el perno 17 podrán ser soldados en la otra rama del estribo, estando entonces la plaqueta 18 soldada sobre la rama superior 15; en este caso, el tornillo 16 se encontrará bajo el tejado. La
10. elección de la posición del tornillo 16, es decir, de la tuerca 17, depende esencialmente de la naturaleza del borde del tejado a guarnecer con un canal-ón y de los emplazamientos disponibles, así como de la eventual accesibilidad bajo el tejado, para permitir el apriete y el bloqueo del tornillo 16.

15. En la forma de realización de la fig. 4, el estribo 22 está compuesto de dos ramas desiguales 24 y 25, fijada la rama 24 en la parte rectilínea del gancho, siendo esta rama más larga que la rama 25, por el hecho de que esta rama 24 se prolonga más allá del tornillo 26 o de la plaqueta 28 que se le enfrenta, es decir, más allá del extremo de la otra rama. La rama 24 no está
20. fijada, por ejemplo por soldadura, más que al extremo 21a de la parte rectilínea del gancho, 21, mientras que el otro extremo 21b de la parte rectilínea del gancho no está fijado a la rama 24. Esta disposición permite separar más o menos el gancho 20
25. del estribo de fijación 22 y realizar así la pendiente del canalón dando deformaciones progresivas a los diversos soportes sucesivos utilizados a lo largo del canalón, es decir, sobre los diferentes soportes; siguiendo la pendiente del canalón, las separaciones entre la parte 21b del gancho del estribo 22, van
30. aumentando.



284534

- En la forma de realización de las figuras 6 y 7, el estribo 42 no está fijado directamente sobre el propio gancho 40, sino sobre una parte en pata 43 que consta de una abertura alargada 44. Esta permite fijar el estribo en una posición regulable con respecto al gancho, mediante un perno 45 encajado en dicha abertura alargada. Una pata 47 está fijada, por ejemplo por remache, al extremo 40a del soporte. Esta pata es bastante delgada para poder ser plegada fácilmente para mantener en posición el canalón sobre el soporte. El extremo 40b del gancho está plegado de manera de formar un tope para mantener en posición el otro borde del canalón. El estribo 42 puede ser análogo a los estribos ya descritos, pudiendo, por ejemplo, estar previsto de un tornillo 50 con una tuerca 51, atravesando el tornillo un ojal provisto en la rama superior del estribo 42. Tal gancho permite regular la altura del canalón y eventualmente elegir con más facilidad la pendiente del canalón.
- 5.
- 10.
- 15.

Bien entendido, que la invención no queda en manera alguna limitada a los modos de ejecución descritos y representados, que solamente han sido dados a título de ejemplo.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de patente francesa N° 886.652, depositada en Francia el 1° de Febrero de 1962, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:
25. 1.- Procedimiento de fabricación de dispositivo-soporte para la fijación de canalones susceptibles de ser adaptados al

284534



borde de un tejado, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que los dos elementos esenciales del dispositivo, el estribo y el aprieta-junta, se obtienen mediante fases de fabricación independientes, uniéndose más tarde, mutuamente, por medio de soldadura en una zona más o menos extensa, a fin de permitir una elasticidad determinada, tanto en relación con su mútua posición, como con respecto a la del conjunto en relación con el borde del tejado al cual son adaptados.

5. 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque para fabricar el estribo, se emplea una placa, de preferencia de hierro galvanizado, larga y estrecha, una rama de la cual es curvada en frío según un radio de curvatura sensiblemente igual al del canalón a soportar, obteniéndose así un trazado de sección transversal, semi-circular, que se prolonga en una rama rectilínea inclinada, respecto al diámetro de dicho semi-círculo, en ángulo sensiblemente igual al de la inclinación del borde del tejado precitado, y en una zona de la rama curvada, inmediata a su unión con la rama rectilínea, se cizalla una lengüeta de manera que se separe ligeramente del plano de la placa hacia el interior y hacia abajo, mientras que el borde libre de dicha rama curvada está previsto de una debilitación que permite su repliegue asimismo hacia el interior de la rama curvada.
10. 3.- Procedimiento, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque para fabricar el aprieta-junta, se emplea también una placa, de preferencia de hierro galvanizado, que se recorta en U, con uno de sus brazos más corto que el otro, teniendo la ranura central de la U una anchura ligeramente superior al espesor del borde del tejado donde deba solidarizarse, y una profundidad tal que permite su encaje en una amplia zona
15. 25. 30.

284534



- en profundidad del referido borde, cuando el borde de la misma toma contacto con el fondo de la ranura, y en el extremo del brazo más corto de la precitada U se suelda un elemento terrajado, tal como una tuerca, situada enfrentada a la rama extrema del
5. brazo más largo de la U al cual, de preferencia, y en un plano normal al de la placa en U, está soldada una plaqueta perfilada de acuerdo con el perfil del borde que debe apoyarse sobre ella, y en la rama opuesta del mismo brazo se suelda paralelamente otra plaqueta asimismo en plano normal al de la placa, a fin de
10. ensanchar la zona de borde de aquella, que debe servir ulteriormente para unir por medio de una soldadura los dos elementos constitutivos del dispositivo.
- 4.- Procedimiento, según la reivindicación 3, en el cual, como variante, la prolongación del brazo inferior de la pieza en
15. U, se obtiene por forjado, terrajando posteriormente el precitado de fileteado.
- 5.- Procedimiento, según la reivindicación 3, en el cual, como variante, la placa curvada en U, se recorta de manera que su
20. brazo más largo rebasa al brazo más corto en una longitud tal que la plaqueta soldada al borde del interior de dicho brazo más largo, resulte distante del extremo libre de aquella.
- 6.- Procedimiento, según la reivindicación 3, en el cual, como variante, el brazo más largo de la U recortada en la placa rebasa ampliamente al brazo más corto, en posición inversa a la
25. antes reivindicada, de manera que el orificio terrajado en este brazo más largo, no se enfrente con la plaqueta soldada al extremo del brazo más corto, sino que, por el contrario, se enfrente con la rama de otra placa intermedia doblada en ángulo agudo.
- 7.- Procedimiento, según las reivindicaciones 2, 3 y 6, en
30. el que la placa del estribo se curva en frío sin prolongación

284534



en tramo rectilíneo, plegando un extremo en nervadura hacia el interior y remachando su otro extremo a una prolongación vertical de menor espesor, y cerca del precitado pliegue se corta una larga ranura longitudinal por la que pasa un tornillo que corresponde a un orificio que se terraja en la rama vertical de la expresada placa intermedia plegada en ángulo agudo que, por su rama inclinada, se suelda a una plaqueta que a su vez está soldada al extremo del brazo más pequeño del aprieta-junta.

5.

10.

15.

8.- Procedimiento, según las reivindicaciones 2 y 3, en el que el elemento de unión del estribo al aprieta-junta se fabrica soldando en toda su extensión el brazo rectilíneo del primero a la superficie inferior de la plaqueta soldada al borde del exterior de la rama más larga de la pieza en U, de manera que la zona redondeada de esta pieza en U rebasa la línea de soldadura, permaneciendo los planos de estos elementos perpendiculares entre sí.

20.

9.- Procedimiento, según la reivindicación 5, en el cual el elemento de unión del estribo al aprieta-junta se consigue soldando únicamente una rama del extremo del tramo rectilíneo del primero en una extensión similar a la superficie inferior de la plaqueta soldada al borde exterior de la rama más larga en su zona de extremo libre, permaneciendo los planos de estos dos elementos así perpendiculares entre sí.

25.

10.- Procedimiento, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el conjunto de cada dispositivo así fabricado se dispone de manera que, una vez el borde del ala del tejado colocado en la ranura del estribo, se fija mediante un tornillo pasante por el orificio terrajado en uno de los brazos del estribo, presionando así la zona de borde del tejado contra la plaqueta, o contra la rama inclinada de la placa

30.



284534

intermedia, en su caso, y acoplando la inclinación del estribo aprovechando así la elasticidad de su rama libre de soldadura, o bien reglado por desplazamiento en altura con relación a la placa intermedia, haciendo el apriete del tornillo, sea por encima, sea por debajo, del estribo, dependiendo esté de la accesibilidad que permita el borde del tejado.

5. 11.- Procedimiento de fabricación de dispositivo-seporte para la fijación de canalones susceptibles de ser adaptados al borde de un tejado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina doble de dibujos.

Madrid, a 25 de Enero de 1963.

Manuel Antonio NEGRE-PENARROCHA.

P. a.

JAMIE ISERN MIRALLES
P.P.

Fig. 1.

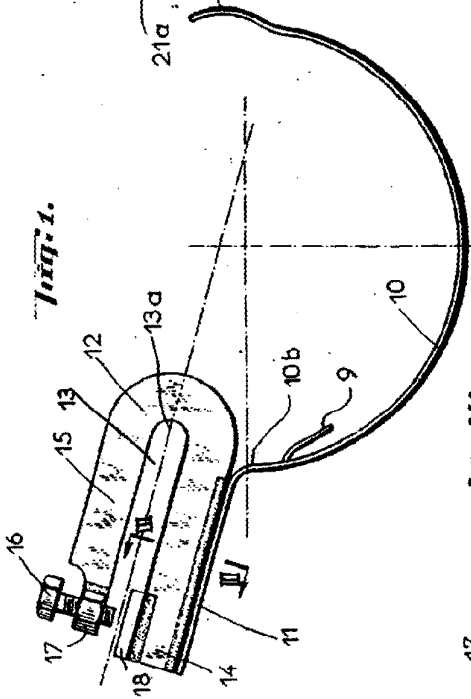


Fig. 3.

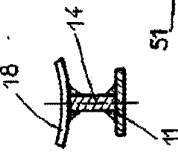


Fig. 2.

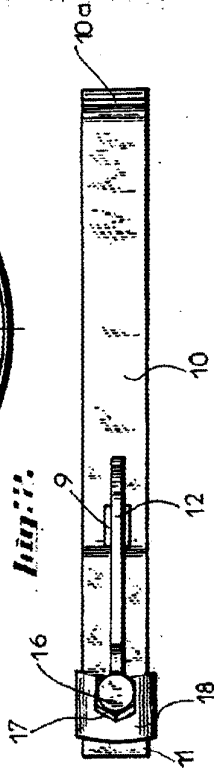


Fig. 4.

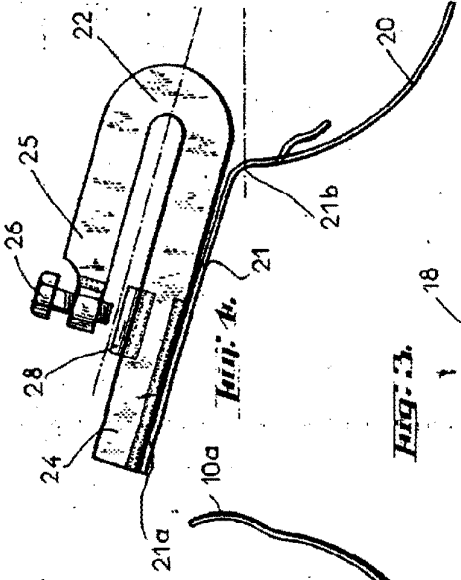


Fig. 5.

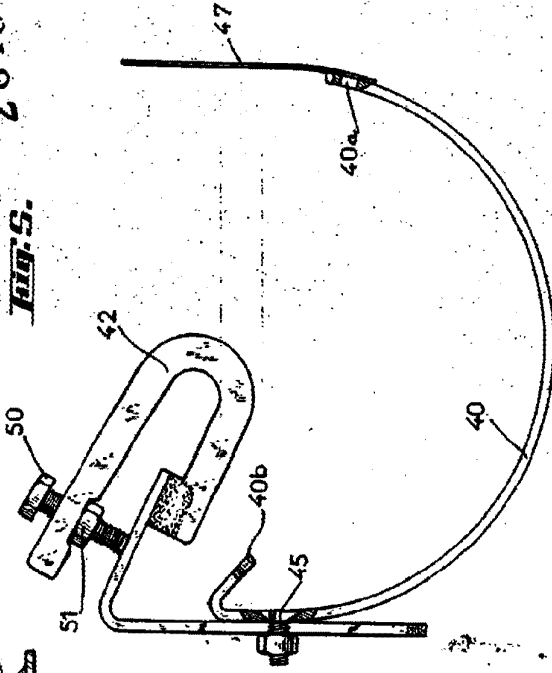
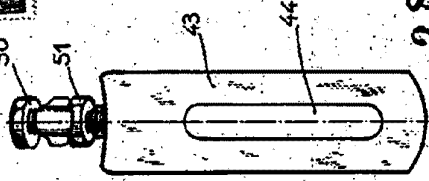


Fig. 6.



284534

Madrid, a 25 de Enero de 1963

JUANTE ISERTI BURRALLÉS

P. 2